

Justificación de la Contratación Directa de tareas de comunicación vinculadas al Plan de Capacitación del PICE para el ejercicio 2022, cofinanciado por el FSE y la Iniciativa de Empleo Juvenil.

A) DATOS DEL EXPEDIENTE

Nº EXPTE.: 20/2022

RESPONSABLE DEL CONTRATO: JAVIER FERNÁNDEZ NORIEGA

DEPARTAMENTO: EMPLEO

NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN DE EMPLEO

ORIGEN DE LOS FONDOS: FSE

PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO: 12.800,00 € sin I.V.A

DURACIÓN DEL CONTRATO: Hasta el 31 de diciembre de 2022.

B) CONCEPTO DEL CONTRATO

La Cámara de Comercio de Sevilla precisa contratar las tareas de comunicación vinculadas a las actuaciones previstas en el marco del Plan de Capacitación del PICE para el ejercicio 2022, cofinanciado por el FSE y la Iniciativa de Empleo Juvenil..

C) CONTEXTO DE LA CONTRATACIÓN

Las Cámaras de Comercio pusieron en marcha en 2015 el Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE), que forma parte de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven del Sistema Nacional de Garantía Juvenil del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, cofinanciado por Fondo Social Europeo. La Cámara de Comercio de Sevilla desarrolla desde entonces el Plan de Capacitación del PICE, cuyo objetivo no es otro que aumentar la cualificación profesional y la mejora de la empleabilidad de los jóvenes no ocupados ni integrados en los sistemas de educación o formación, con edades comprendidas entre los 16 y los 29 años, y que puedan recibir una oferta de empleo o formación tras acabar la educación formal o quedar desempleadas.

Para conseguir este objetivo la Cámara de Comercio de Sevilla emprende diversas actuaciones encaminadas a dar a conocer los resultados del Programa, poniendo en marcha tareas de comunicación ligadas al Plan de Capacitación en el Programa Integral de Cualificación y Empleo, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil. Concretamente, este procedimiento de comunicación se inicia para dar cobertura a estas acciones de comunicación en el ejercicio 2022.

Las actuaciones previstas se concretan en:

- La grabación de un video entre el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla y un o una participante PICE, en el que conversan sobre cuatro de las habilidades esenciales en el mercado de trabajo actual: trabajo en equipo, adaptabilidad, creatividad y esfuerzo.
- Un evento presencial compuesto por tres ponencias entre las que se encuentra la participación del Presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, la visualización de un vídeo resumen de la campaña en el que se incluirá el encuentro grabado del presidente de la Cámara de Sevilla y el participante del

programa PICE, y una mesa redonda formada por un representante del talento sénior, participante PICE y el o la representante de una empresa sevillana.

D) CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

Objeto del Contrato: Contratación de las tareas de comunicación vinculadas a las actuaciones previstas en el marco del Plan de Capacitación del PICE para el ejercicio 2022, cofinanciado por el FSE y la Iniciativa de Empleo Juvenil..

Las tareas que deberá asumir la entidad que se contraten y que van ligadas a las acciones previstas que se han expuesto anteriormente serán:

- Vídeo encuentro
 - Preparación de guión para la grabación entre el Presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla y el participante del programa PICE.
 - Edición del vídeo del encuentro y del vídeo promocional que se proyectará el día del evento.
- Evento
 - Colaboración en la convocatoria de las entidades del segmento sénior.
 - Escaleta del evento.
 - Diseño de la imagen proyectada.
 - Redacción y diseño de la convocatoria de medios.
 - Redacción y diseño invitación (además del envío a las asociaciones de mayores y realizar el seguimiento).
 - Redacción y diseño de nota de prensa.
 - Redacción y diseño de un folleto para cada asistente con la escaleta (nombres de los y las participantes, miembros de la organización y estructura del acto)
- Diseño de un Plan de difusión que incluya:
 - Difusión del vídeo entre el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla y participante PICE
 - Difusión del vídeo resumen de todas las conversaciones
 - Redacción y publicación de la entrevista al presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla
 - Difusión de todo el contenido generado en las RRSS
 - Redacción y publicación de la noticia previa al evento
 - Redacción y publicación de la noticia resumen del evento
 - Redacción y publicación de cada una de las intervenciones en el evento
 - Redacción y publicación de la noticia resumen de la mesa de debate

Plazo de presentación de la oferta: El periodo de presentación de ofertas finaliza el 26 de septiembre de 2022 a las 14:00 h. Se invitará a tres empresas, mínimo, a presentar sus ofertas.

Las ofertas se presentarán de forma telemática a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Comercio de Sevilla: <https://sede.camaradesevilla.com/>, en el apartado Registro Electrónico.

Si la oferta la presenta una persona física podrá hacerlo a través de la Sede Electrónica como se ha indicado, o en el Registro General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, Plaza de la Contratación, nº 8, 41004 Sevilla.

Para cualquier información sobre esta contratación puede contactar con Francisco Santiago (email: francisco.santiago@camaradesevilla.com, Tel. 610280874)

Sevilla, 19 de septiembre de 2022.